

Miércoles 18 de Abril de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

**MAQUINAS DE COSER
A CADENETA**
Realizacion de existencias.
A PRECIOS QUE LOS
mas bajos de coste.
ALMACENES
DE FRANCISCO PEÑA
Platería 70—Plano S. Francisco 5
15—7

LO DEL DIA

Política.

El Sr. Moret, con sus intransigentes arrogancias de última hora, y el Sr. Aguilera, con sus desaciertos, han venido á aumentar las desdichas del gobierno del Sr. Sagasta; el cual hubiera ya abandonado el poder, si su retirada no trajese después unas nuevas elecciones con todo lo que de ominoso para el país y de ridículo para el sistema parlamentario tienen esos simulacros de hacer como que se designan diputados y senadores.

El Sr. Moret, metido en duelos... y quebrantos para sostener su seriedad ministerial, era lo único que faltaba al Sr. Sagasta para entrar en un periodo de verdadera desesperacion.

Tampoco creíamos nosotros que el ex-gobernador de Madrid, el Sr. Aguilera, iba á resultar tan endeble, dadas sus condiciones; pero está visto, que Sagasta necesita un plantel para ir reponiendo los consejeros que ha de tener que arrojar á la voracidad de la opinion pública.

Parece mentira lo que se empuñan estos estadistas cuando llegan á los ministerios. Antes y después, parece que, efectivamente, tienen condiciones excepcionales. Aguilera en el gobierno de Madrid, era un futuro ministro que prometía salvar á la situacion, salvar á Sagasta y salvar á España, pero apenas ha empezado á ejercer ha demostrado que ni él solo puede salvarse. Gamazo y Puigcerver y Maura, en el mero hecho de no ser ya ministros, han recobrado mucho de lo que habian perdido, ó comprometido, como consejeros responsables.

Y es que parece que los ministros, por serlo, pierden, en la actualidad, cuanto hay que perder. El Sr. Moret ha estado á pique de tener que sostener con un sable jón con una pistola, que es un caballero.

¡Sea Vd. ministro para no ser nadie!

Armas al horno.

Hace pocos dias que por disposicion del Sr. Gobernador se fundieron unas 4.000 armas de las recogidas por la guardia civil y cuerpo de vigilancia á los que las llevaban sin licencia. 4.000 armas, poniéndolas muy baratas, á peseta, valen 4.000 pesetas, que se liquidaron como agua en el horno de fundicion. ¿*Uti quid perditio haec?* ¿Por qué se habia de perder de modo tan inútil ese valor?

Porque se hayan destruido esas 4.000 armas, no se van á acabar en el mundo, ni dejarán de llevarlas los que no debieran. Así es que dentro de poco habrá necesidad de volver á destruir otro buen número de ellas si continúa este procedimiento, que no debe continuar.

¿Si esas cuatro mil armas se hubieran vendido y se hubieran sacado de ellas cuatro ó cinco mil pesetas y estas se hubieran

donado á la Casa de Misericordia, no hubiese sido mejor?

No son las armas lo malo; lo malo es que las llevan quienes no deben.

En la localidad.

Ayer no ocurrió nada que merezca especial comentario. No sabemos nada nuevo de política.

Creemos que nuestro correspondiente de Madrid no está en lo cierto al decir que por el distrito de Yecla hay otro candidato que el Sr. Fernandez Soler.

Nadie que no tenga copado un distrito se mete ahora en los gastos de una eleccion; porque es lo que dicen: «¡Para lo que habia de durar!»

Madrid 16 de Abril de 1894

SENADO

Abrese la sesion á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana.

Gran concurrencia en los bancos y en las tribunas.

Las palabras del Sr. Moret.

El Sr. Barzanallana anuncia que vá á tratar de un asunto enojoso que afecta á la honra y la dignidad de la Cámara, pero que lo hace con cierta tranquilidad relativa, porque tiene la seguridad de que este incidente tendrá un desenlace satisfactorio.

Lee el párrafo del discurso del señor ministro de Estado, pronunciado anteaer en que dice que no espera que por medio de la comision de tratados se intente *escamotear* al Senado un dictámen, palabras que produjeron en mi ánimo, dice, una profunda sorpresa, por no darle otro calificativo.

El Senado comprenderá que no se dá cosa mas inaudita que ir al Congreso á pronunciar palabras que afectan á la honra y á la dignidad de la comision, á espaldas de ella, palabras que no se atreve á calificar mas que de ligeras, y que si se hubieran pronunciado en este recinto, no habrían pasado sin que en el acto las hubiera puesto el debido correctivo, quien tiene el cargo de velar por el prestigio de la Cámara.

No sé lo que hará el Sr. Presidente, pero seguramente procederá como mejor convenga al decoro del Senado.

¿Qué necesidad tenia el Sr. Ministro de Estado de molestarle con sus palabras indiscretas, aunque allá en sus pensamientos haya dudado de la lealtad y buena fé de ella, ni qué motivos tiene el Sr. Moret para esas dudas conociendo á los miembros que la componen.

Sincera á la comision diciendo que desde el primer momento comenzó sus trabajos con el deseo de terminarlos pronto, pero tomando las medidas convenientes para el mejor acierto.

Afirma que el Gobierno ha tenido empeño en hacer de los tratados una cuestion política.

Termina pidiendo al Sr. Moret una explicacion clara y terminante de sus palabras, de modo que no aparezca que lo que se ha dicho no es lo que expresan las palabras pronunciadas. (*Murmullos de aprobacion en las izquierdas.*)

Si hubo intencion, dice, en molestar á la mayoría conservadora de la Comision, tenga S. S., dice, el valor de sostenerlo y diga si cree sinceramente que esta comision es capaz de *escamotear* al Senado.

Porque yo no puedo permitir que haya nadie que en el ocaso de mi vida ponga en duda mi dignidad y mi honradez ni á mi solo ni en colectividad. (Aprobacion.)

El Sr. Ministro de Estado: Contesta que por respetos y consideracion á la Cámara accede solícito á dar las explicaciones que ha pedido el señor Barzanallana, aunque las considero innecesarias porque están claras mis palabras.

Lee párrafos de su discurso y dice que en él expresó que esperaba el resultado de la opinion y que *no creia* que nadie intentara por medio de la comision *escamotear* el dictámen, y añade que ni manifestó desconfianza de la comision ni esperaba nada de ella que no fuera correcto.

El Sr. Maluquer: Aquí nadie interviene mas que la comision.

El Sr. Ministro de Estado: Yo no he sospechado jamás del Sr. Barzanallana ni como ministro ni como Segismundo Moret, y añade que está á disposicion de la presidencia para que diga si tiene por explícita y suficiente esta explicacion.

El Sr. Marqués de Mochales como individuo de la misma comision, lamenta que el Sr. Moret haya individualizado sus explicaciones y pide que las dé tambien respecto á los demás individuos de la comision.

Hace un largo discurso acerca de los tratados y de las reclamaciones de que han sido objeto, y examina el expediente asegurando que la mayoría del Senado es contraria á ellos.

El Sr. Presidente del Senado le llama por dos veces á la cuestion.

El Sr. Marqués de Mochales afirma que trataba de justificar la aliteracion que se ha hecho en las informaciones que aparecen en las bases del tratado.

Para terminar, dice que se ha sentido molesto personalmente, que dé una explicacion cumplidísima, pues de lo contrario recabará su libertad de accion para pedir reparacion á su honor ofendido. (*Murmullos.*)

Moret dice que ha contestado al señor Garcia Barzanallana como presidente de la comision y entendia que habia quedado satisfecha.

Duque de Veragua interrumpe diciendo que era el único autorizado. (*Bien. Bien.*)

Moret concluye diciendo que cree haber contestado cumplidamente, y que de lo demás es hombre y basta.

Marqués de Mochales rectifica.

Moret afirma que ha contestado al Sr. Garcia Barzanallana, como presidente de la comision.

Durán y Bas dice que se ha querido referirse á él como catalán é individuo de la mayoría de la comision y exige que se den satisfacciones.

Moret dice que no puede dudar de ningun individuo de la comision.

Durán y Bas: pero la explicacion debe darla S. S. á toda la comision.

El Sr. Moret, confórmese S. S. con las esplicaciones que he dado, que después de lo ocurrido no puedo ampliar más.

Barzanallana dá gracias por las frases, pero cree que han podido ser más amplias, y entiende que ha habido algunas que no ha comprendido perfectamente.

El Sr. Ministro de Estado: Téngalas S. S. por no dichas.

El Presidente Sr. Marqués de la Habana. Después de la amplitud que he dado á esta discusion; después de las esplicaciones dadas á sus palabras por el Sr. Ministro de Estado han quedado á cubierto el honor y la dignidad de la comision y de la Cámara, á lo que como Presidente, atenderá siempre y en todas ocasiones.

Así, pues, se dá por terminado este incidente.

Se entra en la órden del día, y el Sr. Bosch consume el tercer turno en el debate sobre la interpelacion del Sr. Duque de Tetuan.

El orador hace la historia detallada de todos los sucesos ocurridos en el tiempo que ejerce el mando el partido liberal, y dice que el Sr. Sagasta le gusta más que nada que le llamen liberal, y con tal motivo recuerda que fué una mujer á confesarse y le dijo al sacerdote si era pecado el que los hombres la llamasen hermosa, porque le gustaba, á lo cual contestó el confesor, que si era pecado porque se hacia cómplice de una gran mentira, y esto mismo digo yo al Sr. Moret, que se hace cómplice de una gran mentira, cuando le llaman liberal, porque no es más que arbitrario.

Entrando en el fondo del debate, dice que el Sr. Moret ofreció en la oposicion que el día (que viniese al poder el partido liberal, el que fuese ministro de Estado arreglaría en breve la cuestion comercial con Francia y le ha tocado á su señoría serlo y no está arreglada esta cuestion.

Tambien, dice, afirmó el Sr. Moret que iria el ministro de Estado de España á tratar con el gobierno de Francia llevando el ramo de oliva en una mano y la caja de Pandora en la otra, y yo pregunto: ¿Sr. Moret, dónde está la caja de Pandora?

Procura demostrar que no solo perjudica el Tratado con Francia á nuestros vinos sino tambien á los cereales y vuelve á dirigirse al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de quien dice que en los asuntos de Guerra unas

veces es del general Cassola y otras de Martinez Campos y en las cuestiones económicas unas veces está con Puigcerver, otras con Gamazo y otras con el Sr. Salvador (D. Amós) que es no estar con nadie ni como economista ni como hacendista.

Correspondencia.

Madrid 16 de Abril de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Anoche salió para Mula el alcalde de aquella ciudad D. Juan Molina, después de haberle dado grandes seguridades al Sr. Lopez Parra de su triunfo en aquel distrito.

Hasta el momento en que le escribo, no tiene noticia el interesado de que se le presente nadie como contrincante, y entiéndase que hablo de noticia oficial, pues se habia hablado de un candidato que esperaba le apoyaria el Sr. Capdepon, Ministro de Gracia y Justicia, pero parece ser que este no quiere intervenir en las contiendas políticas de esa provincia que las dirimen en el partido conservador los Sres. Gonzalez Conde y Cánovas del Castillo y en el partido liberal, hasta ahora, el Sr. Lopez Puigcerver.

Y digo hasta ahora, porque creo difícil que en lo sucesivo tenga para nada intervencion el exministro del partido liberal.

Segun mis noticias, tan pronto como el partido liberal haya dejado el poder, se celebrará una reunion que solicitarán del presidente del comité, Sr. Esteve, ciertos elementos importantes, y á cuya reunion, asistirán todos, absolutamente todos, los políticos liberales que previamente serán invitados, sin excluir á ninguna para que traten ampliamente de la reorganizacion del partido, y elegir jefe representante en Madrid.

Desde luego se excluirá al Sr. Lopez Puigcerver, no obstante se acuerde hacerle una despedida solemnisima.

No sé á quien acudirán para que en Madrid haya persona de valimiento y condiciones para que en representacion de la politica liberal de Murcia, gestione todo lo que á la capital interesa.

Alguien ha pensado en nuestro amigo y paisano Sr. Garcia Alix, joven de talento, de seriedad, amante de nuestro país y uno de los hombres mas activos y celosos de los beneficios que pueden reportarse á esa provincia.

En prueba de ello, hoy le envio la proposicion de ley que ha presentado al Congreso, hace pocos dias, declarando suprimidos los derechos de exportacion de los plomos argentíferos.

Dicha proposicion es de muchísima importancia para los industriales mineros de esa provincia.

Y lo mismo es para todo nuestro querido paisano.

¿Quién mejor que él, puede representar la politica liberal en Madrid? dicen algunos.

Pero, se tropieza con la dificultad de su negativa á cuantos se lo han indicado.

Segun me dicen, el proyecto del Puente de Murcia á que tantos elogios he prodigado porque es de gran utilidad para esa, estará aprobado por la Junta consultiva de Obras públicas en esta misma semana, é inmediatamente se sacarán á subasta las obras.

Hay el pensamiento de darles entre varios amigos un modesto banquete á los Sres. Maestro y Peña, al primero por su triunfo alcanzado en las oposiciones y al segundo por la alta mision que ha cumplido en el Congreso Médico Universal que acaba de celebrarse en Roma.

Proposicion de ley del Sr. Garcia Alix declarando suprimidos los derechos de exportacion de los plomos argentíferos.

Al Congreso.

La crisis porque atraviesa la industria minera exige una atencion preferente, á fin de evitar la paralización de los trabajos extractivos y de la fundicion de los plomos.

Los derechos de exportacion que satisfacen en la actualidad los argentíferos con arreglo al arancel vigente, constituyen hoy un gravámen que no es posible soportar la industria minera y fundidora, dada la baja constante de los plomos y la depreciacion de la plata.

En épocas más florecientes y de mayores rendimientos para el minero y para el fundidor, los plomos argentíferos se explotaban sin satisfacer derechos, y hoy, que vivimos en un periodo de tristísima crisis para esta importante industria nacional, que se satisfacen nuevos impuestos y se han aumentado otros, los derechos de exportacion que renacieron al terminar el tratado de comercio con Francia han venido á hacer más angustiosa la situacion de los mineros y de los fundidores.

La industria minera en sus momentos más difíciles se encuentra con el aumento de los derechos superficiales con la elevacion al 2 del 1 por 100 que satisfacia por el producto bruto de mineral, aumentados los derechos de importacion á los carbones, producto indispensable para la fundicion, y con el nuevo impuesto sobre los explosivos, que tanto se consumen en la explotacion minera, porque sin ellos no podria realizarse.

Los derechos de exportacion, por otra parte, son un contrasentido económico; gravar los productos de una industria nacional al darles salida para los mercados donde se consumen, equivale á dificultar y á hacer improductivo el trabajo del país.

Aun en aquellos tiempos en que se cotizaba á precios verdaderamente remuneratorios el plomo y la plata, podria satisfacerse un impuesto sin justificacion científica y económica, ante la consideracion de darle al Tesoro necesarios rendimientos; pero hoy que la industria minera y fundidora vive á expensas de la desgracia nacional, del desnivel de los cambios, podria ocurrir que por mantener este impuesto la paralización de los trabajos en las regiones mineras y fundidoras continuara en aumento, y entonces las pérdidas para el Tesoro serian muchísimas, no compensadas seguramente por el ingreso relativamente pequeño que por la exportacion de los argentíferos se obtiene.

Fundado en estas consideraciones, el Diputado que suscribe tiene el honor de proponer la siguiente

Proposicion de Ley

Artículo único. Desde la publicacion de esta ley quedan suprimidos los derechos de exportacion que en la actualidad satisfacen los plomos argentíferos.

Palacio del Congreso 9 de Abril de 1894.—Antonio Garcia Alix.

La precedente proposicion pasó á la comision correspondiente para dictaminar.

E. Bermudez.

Noticias Generales.

Valencia

16 de Abril.

El gobierno destituyó ayer al gobernador civil de esta provincia don Pascual Ribot. Todos los esfuerzos hechos en su favor por los diputados ministeriales valencianos han sido inútiles. La opinion pública ha vencido esta vez. Su triunfo no es completo: la cesantia del Sr. Ribot debería ir acompañada de la dimision de su jefe el Ministro de la Gobernacion. Ambos son igualmente responsables de lo ocurrido en Valencia con motivo de la peregrinacion obrera.

—Ayer mañana se reunieron los concejales, bajo la presidencia del alcalde, en conferencia secreta, para ponerse de acuerdo respecto á la protesta que ha de elevar á la superioridad el ayuntamiento por los sucesos del día 11.

Parece que no hubo acuerdo. La discusion fué larga, pues duró más de tres horas, y segun tenemos entendido se presentaron tres proposiciones: una de protesta por los sucesos ocurridos y la imprevision de la autoridad gubernativa de la provincia, que se dirigiria al gobierno y al arzobispo; otra formulada en los mismos términos que la anterior, pero dirigida únicamente al gobierno, y la tercera de protesta por lo sucedido, pero sin fijar responsabilidad alguna.

Ninguna fué aprobada. Todas se discutieron con mucho calor, saliendo los concejales de la conferencia como habian entrado, es decir, sin acordar nada.

Veremos lo que se acuerda en la sesion de esta tarde.

—El secretario del gobierno civil Sr. Rubio, continuó ayer la instruccion del expediente gubernativo para averiguar el número exacto de heridos y centosos que resultaron el día 11, declarando algunos de nuestros

colegas y corresponsales telegráficos de los periódicos de Madrid.

También el juez del distrito del Mar, Sr. Gironés, continuó ayer las diligencias sumariales sobre aquellos sucesos. Prestaron declaración varios testigos presenciales de los hechos, y se amplió la que tenían prestada los detenidos por estos sucesos.

Ayer tarde dictó auto de libertad á favor del farmacéutico D. Buenaventura Baeza, D. Pedro Aleman, D. Francisco Español, D. Antonio Valero, D. Antonio Cañizares y D. Angel Poyo, por no resultar cargo alguno contra dichos señores.

Quedan cuatro detenidos en la cárcel de San Gregorio.

—Los diputados valencianos fusionistas Sres. Pardo e Iranzo marcharon ayer á Madrid, y, según parece, abriga el propósito de defender en el Congreso la conducta del gobernador Sr. Ribot.

Llegan tarde.

Manual de Composición TIPOGRÁFICA.

Hemos recibido de D. J. Niérat, padre, impresor en Ancey (Francia), el pequeño Manual de Composición Tipográfica, cuya tercera edición acaba de dar á luz corregida y aumentada.

Forma dicho manual un librito de ochenta y dos páginas en 8.º, al precio de un franco el ejemplar.

Con verdadero interés hemos leído este librito que contiene reglas y observaciones sumamente curiosas y de gran interés y utilidad para los jóvenes cajistas. No tiene la pretensión el Sr. Niérat de comparar su interesante librito con las obras completas de Fournier, Lebrun, Lefevre, etc., insignes maestros en el arte Tipográfico, pero con todo podemos asegurar que una vez bien sabidas las reglas que para la composición fija el señor Niérat, el lector-cajista ha de encontrarse en la práctica con muchísimas dificultades resueltas y sobre todo con los conocimientos teóricos suficientes para no caer en esas erratas garrafales que de vez en cuando salen hasta de imprentas acreditadas y que bastarían por sí solas para formar mal concepto del personal de cajas.

Para dar una sucinta idea de dicho manual, traducimos á continuación algunos de los capítulos del mismo:

De la composición.

3.—La letra debe cogerse pausadamente. El ojo debe descubrir en el cajetín la letra más propicia para ser levantada, el cajista debe tomarla con delicadeza entre el pulgar y el índice, darle vueltas con los dedos por medio del mayor, de manera que la letra se presente naturalmente cerca de la mano izquierda que tiene el componedor.

La yema recibe la letra que le presenta la mano derecha, la conduce al fondo del componedor, y se levanta ligeramente para recibir otra.

Este conjunto de movimientos se puede descomponer como sigue: 1.º Examen de la letra en el cajetín. 2.º Toma de la letra con la mano derecha. 3.º Porte de la letra del cajetín al componedor. 4.º Toma de la letra con el pulgar izquierdo. Mientras que el pulgar de la mano izquierda mantiene la letra en el componedor, el ojo del cajista debe buscar en el cajetín la letra que deberá tomar en seguida.

La mano izquierda que tiene el componedor debe seguir lo más cerca posible la mano derecha que vá á entregarle la letra, á fin de disminuir la distancia á recorrer por la mano derecha y por lo tanto ganar tiempo.

De la justificación.

6.—Antes de justificar la línea se debe leer atentamente; en este espacio de tiempo se modifica el espacio, si es necesario, de manera que la distancia entre cada palabra sea igual, y se completa la justificación.

7.—Cuando se completa la justificación de una línea, no se debe intentar introducir un espacio de punto ó de dos puntos. Podría romperse el espacio y herirse la yema del dedo. Es preciso sacar la última letra, introducir el espacio y luego colocar la letra de nuevo.

De la separación en paquetes.

12.—Cuando la composición es llena es útil meter una interlinea arriba y abajo de cada paquete en el acto de atarlo. El atado es más fácil y el manejo menos expuesto.

De las interlineas.

14.—Cuando la composición es interlineada, se colocan las interlineas más cerca de la mano.

Si el interlineado se hace con interlineas en dos trozos, estos deben ser de diferente tamaño y cruzados en cada línea.

Del espaciado.

16.—No se pone espacio antes del punto, á menos que no sea en una línea cuyas letras todas esten espaciadas.

26.—Las dobles letras de abreviaturas como SS. MM. RR. (Sus Majes-

tades Reales), SS. AA. (Sus Altezas), V.-C. (Veloz-Club), etc., no admiten espacio entre ellas.

De la puntuación y de los paréntesis.

53.—La puntuación se coloca después del paréntesis, aun cuando la frase intercalada en el paréntesis exigiera ella misma uno, siempre que el sentido del relato no esté concluido, ó no sea completo. Así:

V. decía, señora (que desgracia!), que nuestro esposo...

Si la frase está terminada cuando la del paréntesis llega y ésta comprende un sentido completo, la puntuación se pone antes del paréntesis, y dentro del paréntesis:

Cuando hablo en nombre de la patria, tengo el derecho de ser escuchado (Aplausos.)

Lastima que este Manual esté en lengua extranjera, pues por su claridad é inteligente distribución de materias, como por su precio, no cabe duda que lo utilizarían una buena parte de nuestros industriales para enseñanza de sus aprendices.

CANAS AL AIRE

Coronada de flores, con raudal vuelo la alegre primavera bajó del cielo.

Y doña Paca se ha marchado á los baños de Carratraca.

Ya las aves, abriendo sus picos de oro, amorosas endechas cantan á coro.

Tengo un amigo que lleva en todo tiempo gaban de abrigo.

Ya el astro de la noche, que está en creciente, sin importuna nube brilla esplendente.

En altas dosis es muy bueno el bromuro cuando hay neurósis.

Ya en el monte la nieve no muestra su aipo, ya de alfombra florida se cubre el campo.

Y la de Perez se casa, según dicen, con un alfez.

El sol, que hasta hace poco lució sin brío, muestra ya á los mortales su poderío.

¡Cuán pasajeras son las dichas que ofrecen las costureras!

Dejando el blando lecho muy tempranito, el paseo despierta gran apetito.

Y mi vecina tiene á sus cuatro chicos con tes ferina.

Al soplo de los céfiros murmuradores se mecen en sus tallos las frescas flores.

¡Qué manos tiene para hacer huevos moles mi prima Irene!

El amor á las almas impresionables produce consecuencias desagradables.

Y doña Rita se desmaya en nombrando la dinamita.

Torna la primavera todos los años y cada vez el alma llora mas daños.

¡Qué mala espina me dán los que no fuman en la oficina!

Pasarán los calores, vendrán los frios, seguirán los otoños á los estíos.

Y las de Gómez toman el chocolate con piedra pómez.

Todo es humo en la vida, todo quimera, y lo mismo en invierno que en primavera,

Viven en vilo los que llevan camisas con vistas de hilo.

Carlos Cano.

DESDE GRANADA

Martínez Campos.—La miscaria.—Gaetano Tani.

Sr. D. José Martínez Tornel. Mi querido director: Cuando el general Martínez Campos vino á esta hará unos quince días, la prensa madrileña dijo que para la ciudad de la

Alhambra, había pasado desapercibida su llegada. La cosa tiene una racional explicación pues el ilustre caudillo venía rodeado del mas rigoroso incógnito. Hoy que oficialmente se conocia su llegada de Motril, ha tenido un recibimiento digno ya que no todo lo entusiasta que fuera de esperar.

Al efecto los balcones ostentaban colgaduras, la tropa formaba á la entrada de Granada y las bandas de música, militar y del Hospicio dejaron oír los acordes de la marcha Real al cruzar el general el puente del Genil.

Venia el Embajador en carruaje descubierto y descubierto él también saludando sin cesar á la multitud que tanto en los balcones como en toda la extensión de la carrera, se agolpaba por verle. Acompañándole el gobernador y el alcalde, y en multitud de carruajes el Ayuntamiento y Diputación en pleno y comisiones del Liceo, Casino, Cámara de comercio y demás centros de esta capital.

La manifestación ha resultado mas bien de curiosidad que de entusiasmo. Se adivinaba que la multitud acudía á saludar mas bien al General que al Embajador. No parecía la misma Granada que con tanto calor vitoreaba á los Lancers de Santiago y al regimiento de Mallorca á su marcha para Melilla.

El tiempo no se retira, las lluvias continúan y los trabajadores siguen en el mismo estado de miseria. No se ven en Granada alborotos y asaltos de panaderías; pero están las calles llenas de infelices implorando la caridad pública. Parece ser que ya se prevee algun remedio, pues ha sido aprobado en Madrid un proyecto de Gran Vía en esta capital, en cuya obra se podrá dar empleo á muchos necesitados.

Me olvidaba decir que el general Martínez Campos ha dado cuatro mil panes que han sido distribuidos por el Ayuntamiento entre los mas necesitados.

La compañía Tani que tantas simpatías goza en esa, ha anunciado su debut en este teatro Principal, para el próximo miércoles. Es esperada con verdadera ansiedad.

Y hasta que haya algo nuevo que contarle se despide de usted querido director, su affmo.,

Q. Rioso.

Granada 15 Abril 94.

ESCUELAS VACANTES

Segun la legislación vigente de Instrucción pública, han de proveerse por concurso las escuelas que á continuación se expresan:

Provincia de Albacete.—POR CONCURSO DE TRASLADO.—La escuela superior de niñas de Villarrobledo, dotada con 4.350 pesetas y emolumentos legales, como todas las restantes.

Las elementales de Fuente-álamo y Bogarra, con 825.

POR CONCURSO DE ASCENSO.—La escuela elemental de niños de Caudete, con 1.100.

La de Balazote, con 825. Las de niñas de Lezuza y Pozo Cañada (Albacete), con 825.

POR CONCURSO ÚNICO.—La escuela incompleta de niños de Casas de Valiente (Jorquera), con 300.

La de ambos sexos de Condovilla (Tobarra), con 300.

Provincia de Castellón.—POR TRASLADO.—La escuela elemental de niños de la Casa de Beneficencia de Castellón con 1650 pesetas.

La auxiliaria de párvulos de Vall de Oixó, con 625.

POR ASCENSO.—Las escuelas elementales de niñas de Matet y Sarriella, con 625.

POR CONCURSO ÚNICO.—La escuela incompleta de niñas de Higuera, con 375.

La de San Vicente (Cortes de Arenoso), con 300.

La de Mascarell (Nules), con 277. La de Frades, con 200.

Provincia de Murcia.—POR TRASLADO.—La escuela elemental de niños de Lorca, con 2000.

Las de niñas de Espinardo y Aljucer, con 825.

POR ASCENSO.—La escuela elemental de niños del Beal (Cartagena), con 1400.

La de Perin (id.), con 625. La de niñas de la Paca (Lorca), con 625.

POR CONCURSO ÚNICO.—La escuela incompleta de niños de San Roque (Archena), con 200.

Provincia de Valencia.—POR TRASLADO.—La escuela elemental de niñas de Millares, con 625.

POR ASCENSO.—La escuela elemental de niños de Valencia, con 2000.

La de Benisoda y Aljorj (distrito) con 625. Las de niñas de Zarra, Aldea de los Santos (Castielfabib) y Barig, con 625.

CONCURSO ÚNICO.—La escuela in-

completa de niños, de Casas del Rio, con 500.

La de Señera, con 375. La auxiliaria de Vallada, 500. La de niñas de Vallada, con 500. La de ambos sexos de Castellonet, con 250.

Provincia de Alicante.—POR ASCENSO.—La escuela de niños de Guardamar, dotada con 825.

La de Alted (Elche), con 625. La de niñas de Orihueña, con 1650. La de Crevillente, con 1100.

POR CONCURSO ÚNICO.—Las escuelas incompletas de niñas de Torrellano Alto y Bajo (Elche) y Alzobaras (Elche), dotadas con 375.

La de Benitup, con 250. Lo que el señor rector de este distrito Universitario, anuncia para conocimiento de los interesados.

DESDE ROMA

Han llegado ya los peregrinos que venían en todos los vapores, incluso los de «Montevideo» y «España».

En Civita Vecchia hubo una procesion desde el desembarcadero hasta la Catedral para llevar el Santísimo Sacramento que iba á bordo del vapor «Montevideo». El Sr. Arzobispo de Valencia la presidía con el Santísimo Sacramento, yendo detrás todos los peregrinos y cantándose luego un *Te Deum*.

Esta mañana á las nueve y treinta y cinco minutos, se ha celebrado, en la colosal basílica del Vaticano, la solemne ceremonia de la beatificación del venerable Juan de Avila, con la pompa de los antiguos dias.

En el momento solemne de presentarse el Santísimo Padre en el templo, los peregrinos y fieles, que en número de 20000 ocupaban la nave principal, lo recibieron con muestras de entusiasmo frenético y de profunda emoción.

La ceremonia terminó á las once y cincuenta minutos, y á las doce se dirigió Su Santidad al altar del Bienaventurado, donde oró largo rato.

Los Prelados de la postulación le ofrecieron, por último, sus ofrendas. La entrada de los peregrinos se facilitó, previa presentación del billete.

Roma 16.

Mañana dará una gran recepción en la embajada el Sr. Merry del Val, asistiendo todos los Prelados y las personas mas importantes de la peregrinación.

—Aquí ha producido gran efecto el voto de las Camaras españolas contra los atropellos de Valencia.

Su Santidad ha mostrado su complacencia.

Madrid 16.

Imposible describir el sublime espectáculo de esta tarde en San Pedro. La ovación que hemos tributado al Papa al verle aparecer en la silla gestatoria ha sido delirante.

Gritos, lágrimas y sollozos salían de todos los concurrentes, que llegaban á 30000 de los cuales 8000 eran peregrinos españoles, que realmente estaban frenéticos de entusiasmo.

LA PROVINCIA

LORCA

Se ha abierto un abono de seis funciones en el Teatro Guerra de esta Ciudad para que actúe la compañía dramática que actualmente trabaja en el Romea de Murcia.

Segun nuestras noticias son muchísimas las localidades abonadas hasta ahora.

Dicha compañía, estrenará en Lorca el hermoso drama «Sucumbir vendiendo», original de nuestros queridos amigos los Sres. Mendiña y Lopez Barnés, recientemente estrenado en Murcia.

—La señora D.ª Margarita Lagar de Madrid, ha autorizado á nuestro amigo D. Agustín Muro, para que reparta entre los pobres de esta una limosna de 152 bonos consistentes en 800 gramos de pan, 460 de habichuelas y 230 de arroz, habiendo encargado el Sr. Muro para la repartición de dichos bonos al virtuoso sacerdote don Francisco Ruiz.

—Continúa grave en el hospital el empleado de consumos Juan Campos Gallego que ingresó herido el domingo de madrugada, á consecuencia de la tremenda colisión que sostuvieron él y sus compañeros, con una partida de catorce matuteros.

CARTAGENA

La Junta Administrativa de este arsenal, ha concedido un crédito de 21.000 pesetas para la composición de las calderas núms. 1 y 3 de la coraza «Pelayo».

—Ayer cayó á la calle desde el balcon del primer piso de la casa número 10 de la calle del Carmen, Esteban Turpin Sarabia, dependiente de la estereria de la calle del Aire, fracturándose el maxilar superior y el inferior y la pierna derecha.

El Sarabia estaba colocando una persiana cuando sufrió la caída.

—Se ha verificado en la iglesia par-

roquial de Santa María de Gracia, el enlace de D. José Martínez Andres, con la simpática y distinguida señorita D.ª Francisca Lopez Martínez.

La bendición nupcial, la han recibido de nuestro ilustre paisano, D. José Rizo Lopez, canónigo lectoral de Toledo, quien ha venido con el solo objeto de bendecir la union de los nuevos esposos.

—En el vapor «Cabo Creus» ha embarcado esta tarde la compañía del Sr. Vega para Córdoba.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN ELEUTERIO, obispo y mártir, en tiempo de Adriano.

SAN PERFECTO, presbítero, en Córdoba, primer mártir de la persecucion del rey moro Abderraman II.

Y SAN APOLONIO, senador romano, mártir.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Santa Clara, por D. José Hilla Sístach, su esposa y sus hijos D. Luis, D. Manuel y D.ª Dolores.

CULTOS.

J. M. J.—Asociacion Josefina.—La misa que todos los meses se aplica por los asociados vivos y difuntos, en San Nicolás, el día 19, se celebrará en el presente á las ocho.

Roquemos por el alma de los asociados fallecidos D. Francisco Baleriola y D.ª Eloisa Martínez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 17.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 17 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde, 25 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 12 y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 14 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 26 grados y 1 décimas; idem al sol, 30 y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las 3, brisa de SO.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion, de ayer, 7 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 69 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 50.

Presion: á las 8 de la mañana 760.8 mm.

Por la tarde á las 3, 757.6 mm.

Efemérides Murcianás.

18 de Abril de 1907. Niega el Ayuntamiento el palco que habia solicitado D. José Felipe Olive, oficial de una de las dos escribanías de la Ciudad, y á la vez censor de los teatros, para poder asistir con comodidad á la Casa de Comedias, porque dicha pretension perjudicaba á las Regalías de la Ciudad é intereses de sus Propios y del público. D. José Felipe Olive se conoce que era persona ilustrada y de valia, pues en fecha 20 del mes y año citados, escribió al Corregidor un oficio, para que le transcribiera al Ayuntamiento, diciendo lo siguiente: «Las ocupaciones anexas á mi empleo de Secretario del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, Protector de las Reales Obras de Lorca y sus agregadas no me permiten el tiempo necesario para continuar sirviendo la plaza de oficial que tuvo á bien conferirme el Supremo Consejo en la Secretaría del Ilmo. Ayuntamiento que V. S. preside. Así pues me veo obligado á hacer dimision de ella, como efectivamente la dimito por este papel...»

Para esta vacante ascendieron los empleados y para las resultas de una plaza de escribiente fue nombrado D. Francisco Arnao Lorente, padre de nuestro poeta D. Antonio Arnao.

—En este día se hizo la liquidacion de lo que habia producido la Casa Teatro en el año de 1806. Ingresaron: 4.680 reales; se gastaron, 1079; quedando de beneficio líquido 3.601.

NOTICIAS LOCALES.

La salud en Murcia.

Durante la primera quincena del mes corriente continuaron predominando las afecciones catarrales tanto del aparato respiratorio como del digestivo, ocasionando gran número de corizas, bronquitis, anginas simples, cólicos y desarreglos gástricos-intestinales.

Las pulmonías infecciosas los reumatismos y las fiebres tifoideas tambien dieren su contingente, asi como los afectos de origen palúdico, presentaron algunos casos.

En los niños continua el sarampion aunque en menor escala pero revisitando algunas veces la forma maligna. El crup y la viruela ocasionaron algunas víctimas.

La mortalidad no ha excedido de la cifra normal.

La Ayudantía de Marina de Aguilas ha informado favorablemente en la

solicitud de D. Anselmo Bañon pidiendo se autorice la construcción de un muelle y terraplen para instalar una vía estrecha que sirva para el embarque de espantos de la fábrica que poseen en aquel pueblo los señores Portfarchen y Norman.

El domingo se verificó con gran solemnidad en Cartagena la bendición é inauguración de la Tienda-Asilo.

Asistieron las autoridades y muchísimas personas distinguidas. Se sirvieron á los pobres en el comedor del establecimiento 1082 raciones de comida y á 400 pobres que quedaron sin poder ser socorridos de este modo, se les entregó media peseta á cada uno.

A propuesta de D. Juan Palacios, acordaron los invitados á la inauguración pedir que se conceda la Cruz de Beneficencia á D. Pedro Conesa, iniciador del pensamiento de crear la Tienda-Asilo.

Nombramiento de maestros. Por el Rectorado de Valencia, y por virtud de concurso, han sido nombrados maestros:

De la escuela de niños de Gañuelas (Mazarrón) D. Pedro Pardo, con 375 pesetas.

De la de Copa (Bullas), D. Faustino Cepedano Domínguez, con 550.

De la de Sangonera, D. José Velasco López, con 366'25.

De la de Rincon de Seca, D. José Casanova Guardiola, con 300.

De la de Oya Morena (Pacheco) don José Ripoll Vicente.

Han sido detenidos por la vigilancia de los gitanos que conducían caballerías sin estar provistos de la guía correspondiente.

Nuevamente se está inspeccionando por la Hacienda los carruajes que están precintados, y los que no lo están.

Ha fallecido la Sra. D.ª Josefa Ramon y Escribano, madre de nuestro amigo el Sr. Cura-arceprioste de Cehugin, D. José María Martínez Ramon, á quien acompañamos en su sentimiento por tan irreparable pérdida.

Recurso de alzada.

Los concejales del ayuntamiento de Mazarrón D. Alfonso Zamora y D. Demetrio Garcia, han recurrido en alzada para ante el gobernador contra un acuerdo del ayuntamiento de aquella villa, tomado en sesion supletoria del 24 de Febrero último, en virtud del cual se daba posesion interina al rematante del impuesto de consumos José Gallego Muñoz sin haber este constituido la fianza, como dispone la ley.

Viajeros

Han llegado á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Patron:

D. Diego Garcia de la Morena y D. José Bonmati, de Mazarrón.

D. José Moreno, de Aguilas.

D. Sebastian Rea Rux, de Sevilla.

Y D. Emilio Paxnéu, de Bélgica.

En la cárcel existian ayer 285 presos.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil el presupuesto adicional del ayuntamiento de Gótilas.

Nuestro amigo el joven medico homeópata D. Manuel Ibañez, ha establecido su domicilio y consulta en la calle de Montijo, número 4.

Ayer mañana se verificó el entierro del portero de la Escuela Normal de Maestros D. Santiago Chumilla Estrada, á cuya esposa y demás familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales: 5 nacimientos, 2 matrimonios y 7 defunciones.

El día 5 de Mayo se celebrará en la Diputación segunda subasta para contratar el servicio de impresion de las listas electorales.

Se encuentra trabajando con gran éxito en Valencia, la simpática primero tiple tan conocida de este público Rafaela Fons.

En Sevilla ha comenzado á actuar la aplaudida tiple Maria Gonzalez, tan celebrada también en esta capital.

Riña en Archena.

En la noche del lunes promovieron varios jóvenes una riña en la calle de la Corredera del pueblo de Archena, en la que resultaron con heridas de pronóstico reservado Juan Pedro Solana y Pascual Campoy Ayala, de varios disparos que les hizo José Campoy Bravo, el cual fué detenido por la guardia civil de aquel puesto.

Ha marchado á Andalucía D. Atanasio Garcia Cubero, alcalde presidente del ayuntamiento de Orihuela, en uso de la licencia que le fué concedida.

Hasta el día 7 de Mayo no celebrará sesion la comision provincial, que lleva ya bastante tiempo sin reunirse.

Para hoy están autorizados en la Delegacion de Hacienda varios pagos por valor de 3133 pesetas.

Por la guardia municipal fueron

denunciados ayer dos carniceros por pesar á su favor, tres tartaneros por infringir las ordenanzas y un vecino de la calle de Andújar por ejecutar obras en su casa sin la correspondiente licencia.

Audiencia.

Juicios para hoy: En la seccion primera se verá una causa del juzgado de S. Juan, seguida contra Fulgencio Madronas, por abusos.

Defensor Sr. Clemares.

Procurador Sr. Ruiz.

En la segunda una causa del juzgado de Cartagena contra Antonio Ripoll y otro, por profanacion.

Defensor Sr. Robles.

Procurador Sr. Gonzalez Sanz.

El inspector de carnes reconoció ayer las reses que á continuacion se expresan, certificando de sus buenas condiciones para la venta pública:

5 terneras, 4 cabritos, 9 machos, 10 cabras, 32 corderos

No ha quedado ningun pescado de la venta de ayer, habiendo sido retirados 63 kilos de sardina por no reunir las debidas condiciones para su consumo.

En edicto que publica el «Boletín Oficial» se cita para que en término de un mes comparezca ante la autoridad militar de Cieza, al reservista Zacarias Moreno Espin, natural de Mula, al que se sigue causa por no haberse presentado á incorporarse á filas el 20 de Octubre último.

El administrador de la Carcel ha recibido una comunicacion de la comision provincial ordenándole continúe las obras del nuevo dormitorio que se suspendieron por disposicion de la alcaldia.

Ha salido para Madrid, el Senador Sr. Marqués de Rioflorida, llamado por el Gobierno.

Después de permanecer en esta capital una larga temporada, ha salido con direccion á Filipinas, acompañado su familia, nuestro amigo y paisano D. Luciano Córdoba, que tiene en la capital de aquella isla un magnifico establecimiento de sombrereria y otros artículos.

Deseamos que haga feliz viaje y que como hasta aqui, siga favoreciendo la fortuna á este nuestro estimado amigo.

El precio del plomo, segun la «Gaceta minera de Cartagena» de ayer es en la actualidad de 46 reales quintal. El de la plata 14 reales la onza.

En el establecimiento de Pedreño Plateria, 79, se ha recibido el rice queso de la Rioja, el que se expend, á 9 reales kilo; también se ha recibido una remesa de almendras americanas y el bacalao fresco verdadero Escocia.

Se han empezado las obras de restauracion de la fachada del teatro de Romea.

Desagüe de Almagrera.

El pozo de desagüe general de Almagrera, alcanza unos 32 metros de profundidad. El terreno que se atraviesa es de tan malas condiciones, que hay necesidad de hacer fortificaciones constantes, para evitar desprendimientos. Por esta causa, la perforacion no camina con mayor rapidez, apesar de los esfuerzos que para conseguirla se llevan á cabo por el Sr. Siret.

Ayer entregó la guardia civil en el Gobierno 452 armas de todas clases, recogidas por la benemérita en varios pueblos de la provincia.

Ferrocarril de Albacete á Orceera.

Anteayer se verificó en esta capital el emplazamiento de la estacion férrea de la vía de Albacete á Orceera, fijándose las estacas detras del edificio de la feria, la cual tendrá entrada por la parte de la Sierra por medio de una alineacion recta de dos á tres kilómetros. Al mismo tiempo se ha relacionado el nivel desde la cota oficial fijada en la estacion, al objeto de relacionarla con todos los puntos por donde atraviesa el trazado, cuyas noticias nos han sido comunicadas por el director ingeniero de las obras D. Marcelino Piqué.

Mucho nos place la actividad que se emplea para la realizacion de tan importante asunto, el cual deben secundar y proteger en la medida de sus fuerzas todas las Corporaciones y particulares que se hallen interesados en el desarrollo y fomento de las fuentes de riqueza de nuestra provincia.

El doctor en Medicina y Cirujia don José Precioso Lopez, especialista en enfermedades de la mujer y de los niños, se ha establecido en la calle de la Rambla, número 13, 2.º, donde ofrece al público sus servicios facultativos.

Anteayer fué conducido á la correccion, por promover escándalo, un individuo á quien se le ha impuesto la multa de 25 pesetas.

En la Secretaria de la Junta de Instruccion pública se ha recibido el título administrativo de D. José de la

Cueva, nombrado auxiliar de dicha oficina.

Por acuerdo del ayuntamiento, la leña procedente de la poda de árboles se repartirá á tres asilos no oficiales de esta ciudad.

Se ha abierto el pago del personal del tercer trimestre de este año á los maestros de Ulea.

Por referirse á un paisano nuestro copiamos con gusto la siguiente apreciacion que publica la «Gaceta de anuncios y teatros» de Cartagena aproposito de las representaciones de la zarzuela «Los Riffeños».

«El nene de las balsas merece párrafo aparte. Este cantautor flamenco contratado expresamente para tomar parte en un cuadro de esta obra, tiene una agilidad tal en su garganta, recorre con tal limpieza los tres registros, que hoy que tan escasos andamos de tenores buenos, no nos esplicamos cómo no ha procurado sacarle partido. Muchos aplausos conquista en Maizquez, pero si educara su voz esos aplausos de hoy, tal vez se convirtieran en miles de pesetas en plazo no lejano, que voces como la suya no abundan.»

Ayer mañana dió un resbalon en la calle al pisar una cáscara de haba, la señora de D. Bonifacio Ballester, cayendo al suelo con tal desgracia, que se dislocó un pié. Sentimos la fatalidad y deseamos la pronta curacion de la enferma.

El tiempo continúa vario y desigual. Ayer tarde llovió varias veces, poco tiempo y escasa cantidad.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Extracto del acta de la sesion celebrada por la Comision provincial el 4 del actual.

Cuentas del segundo trimestre del 93, de la Academia de Bellas Artes y Junta provincial de Beneficencia.

Escuelas vacantes en el distrito universitario.

Anuncio de cátedras vacantes.

Idem de tercera subasta para contratar el servicio de provision de prendas de montura y cama á la fuerza de carabineros de esta comandancia.

Idem para adquirir leña, cebada y paja en la Factoria de Subsistencias militares de Cartagena.

Edicto para que se presente á la autoridad militar de Cieza el reservista Zacarias Moreno Espin, de Mula.

Subasta de fincas de este término embargadas por débitos de contribucion.

Anuncio de la Tesoreria de Hacienda declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes por territorial é industrial de las zonas que comprenden la capital, diputaciones de Pacheco, Pinatar y San Javier, que no han satisfecho el tercer trimestre.

Edictos de varias alcaldias.

Citacion por el juzgado de primera instancia de Cartagena á concurso de acreedores de D.ª Jerónima Castellon Riquelme y previniendo la suspension de pagos.

El «Boletín Oficial» ha publicado un edicto del Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de Madrid, anunciando para el próximo día 28 del corriente, una importante subasta de fincas y minas, sitas en Portman y Alumbres, cuyas valoraciones ascienden á la respetable suma de pesetas 86.485.

El acto de remate será simultáneo en Madrid y Cartagena.

Por esta comandancia militar se interesa la presentacion del recluta de esta zona, Francisco Sadra Juan, para entregarle documentos de interés para el mismo.

Mañana se verificará en el teatro Romea el estreno del aplaudido drama «Sebero Torelli», estrenado con gran éxito en Madrid en la última temporada.

Diario de Avisos.

Manuel Ibañez

Médico Homeópata
Montijo, 4, consulta, de 11 á 1 y de 3 á 5.
25-1

AMA DE ORIA.—Hay una de 26 años de edad y leche de 2 meses que desea criar en su casa. Darán razon, en el caminc de Espinardo, junto á la Fábrica de Seda de Pedro Victor, preguntando por José Antonio Montagu. 3 1

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, viuda, tiene leche de dos meses, edad 25 años. Darán razon, calle de Riquelme, tienda. 3-2

TEATRO ROMEA

Funcion para esta noche: «Villatula».

Entrada general, 50 céntimos.

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del día.—Pitús rellenos de Santilloj á 10 céntimos, por decenas á peseta, Merengues de canela, á id. id. Trozos de tortada, monas, pan de traba. Se hacen pasteles hojaldrados de carne, por mañana y tarde á real.

Se vende almendra en máquina par horchatas á 15 céntimos.
Se sirven chocolates con bolles á bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y hojaldrados de carne.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES
FUNDADA Y DIRIGIDA POR
Don Francisco Gomez Garcia
Madre de Dios, 9, 1.º
MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.
En esta academia hay establecidas desde el 15 de Abril clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en las secciones de CIENCIAS. 10-1

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y caligrafia
bajo la direccion de
Don Manuel Albaladejo Illan
Freneria, núm. 4, pral.

HOJALATERIA.—La que estaba en la calle del Trinquete, se ha trasladado, á la calle de la Sociedad, número 18, bajos de la Peluqueria de Ballester, frente á la redaccion del DIARIO. 3-1

LIBROS USADOS.

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes, á los ínfimos precios que siguen:

Novelas de Perez Escrich.
Las obras de Misericordia. 46 rs.
El Corazon en la Mano. 40 «
La Mujer Adúltera. 42 «
La Esposa Mártir. 42 «
La Calumnia. 42 «

De otros autores
Esperanza. 8 «
El Patriardel Valleca. 8 «
La Torre de los Crimenes. 10 «
Margarita de Borgoña. 10 «
Los Grandes Infames. 8 «
D. Juan I de Castilla. 4 «
Gil Blas de Santillana. 8 «
Los Mandamientos de la Ley de Dios. 6 «
Los Mártires de Londres. 6 «
Lujo y Miseria. 4 «
El Hebreo de Verona. 8 «
Viaje de Colon. 6 «
Galeria Régia. 16 «
Guerra de Africa. 10 «
Fray Gerundio, (5 tomos). 20 «
Se advierte que no hay más que un ejemplar de cada obra.

Seccion Amena

PENSAMIENTOS

No se ha establecido el gobierno para bien de los gobernantes, sino de los gobernados.—Sidney.

Gobernar es principalmente prever; si el hombre de gobierno no crea los acontecimientos puede previniendoles modificar sus circunstancias; la política que vive al dia resolviendo las dificultades á medida que van surgiendo es una política tan pobre como funesta.—Botach.

DICHOS.

Hace 15 años que X es diputado por el mismo distrito, y siempre que lo visita reune á los electores y les pronuncia el mismo discurso.

Allá se fué este verano X, y tuvo la consabida reunion política.

—¡Viva nuestro diputado!—gritó uno cuando aquel habia acabado su discurso.

—¡Viva la memoria de nuestro diputado!—exclamó otro.

Y añadió por lo bajo: —¡Cuidado que tiene memoria! La primera vez que lo elegimos pronuncio ese mismo discurso... y aun no se le ha olvidado.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Gavota.

OTRA.
Cuando á «prima-dos» llaman, si es per su nombre, «segunda» enseguidita contesta el pobre.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Los diputados de Puerto-Rico han presentado una proposicion pidiendo que todos los correos de Cuba hagan escala en Puerto-Rico

Hoy se ha reunido en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de ley contra el anarquismo parardictamen.

El diputado Sr. Pardo ha desistido de su interpelacion sobre los sucesos de Valencia.

Ha sido negado el suplicatorio para procesar al Marques de Campo Sagrado.

La comision del circulo Mercantil ha visitado á Sagasta y Vega de Armijo para decir que aceptan los tratados y pedir que rija el arancel de 1892.

Esta tarde ha terciado en el debate pendiente en el Senado el general Lopez Dominguez, recogiendo los ataques de que ha sido objeto por la cuestion de Melilla, y reservándose su defensa para las interpelaciones.

Abarzuza ha hecho declaraciones monárquicas, diciendo que los posibilistas eran quienes acataban á Castelar, no los sidisentes.

En el Parlamento alemán se ha votado una ley aboliendo la que habia contra los jesuitas.

La próxima combinacion de gobernadores será extensa.

Se ha preguntado esta tarde en el Congreso si era cierta la dimision del gobernador de Barcelona, Aguilera lo ha negado. Planas ha empezado su interpretacion sobre registros fiscales. Oyarzabal sobre el cultivo del tabaco.

En el Congreso ha habido una cuestion desagradable entre el Duque de Almodovar y Osma, al decir el primero que en el parlamento se hacian imputaciones que luego no se sostenian.

En el Senado el presidente ha dicho que ha examinado las cuartillas en las que se reprodujeron las palabras del señor Moret que creyó ofensivas la comision de Tratados, resultando que no lo son.

Esteban Collantes, explanando su interpelacion ha dicho que Sagasta no ha cumplido nada de lo que ofreció en la oposicion.

Se dice que Moret ha presentado su dimision; si se le admitiera, no se le sustituiria hasta la aprobacion de los tratados, encargandose Sagasta del ministerio.

DE ESTA MADRUGADA

Maura terciará en el debate sobre la destitucion de Ribot.

Ha quedado zanjada por medio de un acta la cuestion pendiente entre Moret y el Marqués de Mochales.

En Roma en la Basílica de San Lorenzo han comulgado 8000 peregrinos, la ceremonia ha sido magnifica y suntuosa. El Papa ha recibido á los prelados españoles.

El Cardenal Façca pronunciará mañana ante la peregrinacion española un discurso tratandose extensamente la cuestion social y recomendando á los católicos la union de todos ellos bajo la monarquia de Alfonso XIII. El discurso será traducido al español y se repartirá á los obreros al salir de la audiencia solemne que les dará el Papa.

ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CO-
noce el Pectoral de Anacahuita la tisis y
demas enfermedades del pecho, la gar-
ganta y los pulmones tienen un alivio se-
guro cuando no una curacion radical. No
hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis,
ni afeccion alguna del pecho que no ceda
inmediatamente ante los asombrosos efec-
tos del Pectoral de Anacahuita. Es el me-
jor de todos los expectorantes y el mas
seguro e inofensivo de cuantos calman-
tes se conocen. Si se toma en union con
el Aceite de Hgado de Bacalao, mar-
ca Lanman y Kemp, la curacion se hace
mucho mas rapida.

De venta en la Farmacia Catalana, al
lado de la drogueria de Ferrer hermanos,
Plaza Nueva, Murcia.

Deposito general en Espana para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
y Compania, Barcelona.



MAQUINAS
PARA
COSER

PERFECTONADAS
W E I E I M
LA ELECTRA
Funcionando sin ruido.
Patente de invencion.
10 reales semanales.
REBAJA AL CONTADO.
Se compone toda clase de maquinas.
Se venden camisas y colchones de todas
clases.
Val de San Antolin, nms. 32 y 34.
PABLO MARTINEZ.
15-9

¿No quereis padecer de la boca?
Pues usad el diario como preservativo
e higienico el Licor y Polvo Dentif-
rico de Martinez Cortina y os con-
venceris de sus buenos resultados.
PRECIO DEL FRASCO 5 RS.
ID. DE LA CAJA, 3 RS.
Depositos: En Murcia, farmacia de don
Manuel Martinez; casa del dentista se-
ñor Guiu y en casa del autor, calle del
Conde, num. 5, pral. - Cartagena, farmacia
de D. Jose Cotorruebo; Lorea, farmacia
de D. Diego Otacon Diaz; Cieza, tar-
macia de D. Enrique Fernandez; Totana,
farmacia de D. Manuel Serrano Roca;
Lumbreras, farmacia de D. Guzman
Ros; Moratalla, farmacia de D. Jose San-
chez Lozano; Mula, farmacia de la se-
ñora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia
de D. Eduardo Torres Escoria; La Union,
drogueria de D. Francisco Asensio; Al-
cantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez
Laorte Velez Rubio, farmacia del Dr.
D. Jose Perez Cortina; Madrid, casa de
D. Jose Hernandez y D. Melchor Garcia.
Ademas se encuentra este precioso me-
dicamento en todas las buenas farmacias y
droguerias. Gran descuento a los señores
farmaceuticos. Los pedidos al por mayor,
al autor. 8-5

VENDENA A

EL RECREO

Suscripciones y encuadernaciones,
obras completas, usadas,
cientificas y novelescas, por pla-
zos mensuales o semanales, des-
de 2 reales en adelante o por
cuadernos semanales.
FACILITA toda clase de li-
bros para ciencias, artes y ofi-
cios, medicina y de texto para
todas las carreras.
SERVE «La Ilustracion» Ibe-
rica, la Espanola, la Artistica
y la Musical, asi como tambien
periodicos de Espana y el ex-
tranjero.
PLANCHAS. En toda clase
de encuadernaciones mas o me-
nos lujosas.
PUBLICACIONES. Con gran-
des regalos de preciosos cuadros
con oleografias en todos los ges-
tos y la «Espana Ilustrada», al-
bum de 120 fotografiados de los
mas principales.
De gran exito El Aboga-
do Popuier.
OBRAS USADAS
a la mitad de su precio.
LECTURA A DOMICILIO.
2.000 tomos de distintos au-
tores, por el precio de 1'50 pesetas
o por tomos de coste baratissimo;
dejando el suscriptor en deposito
la mitad del valor del ejemplar
o ejemplares entregados.
Todo lo concerniente al ramo
de libros bueno, bonito y barato,
lo facilita
JOSE M. ROMERO.
23, Plaza de la Trinidad. 23.
8-5-m

SE COMPRAN

CASAS.—Se venden: la numero
2 de la calle de la Concepcion y la nu-
mero 8 de la Plaza de Sardoy. Para
tratar en esta ultima. 8-2
COLOCACION.—Para cria-
do de todo servicio, especialmente para
guiar un carruaje, la desea encontrar
un joven de 24 años. Darán razon en le
Posada de la Rosa, plaza Nueva, pregun-
tando por Manuel Alvarez. 8-2

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue
sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi
siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar
su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen
CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO
y en general todos los que padecen
VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS
ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como
AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se
CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS
SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ
Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los
recomiendan como medicamento insustituible.
Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS
13-CALLE DE LA PLATERÍA-13
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



La GRESHAM
Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, L.D.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España con arreglo á las
disposiciones del Código de Comercio vigente.
OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES
Direccion de la Sucursal de España:
Alcalá, 23, dupl.—MADRID.
OFICINAS—SUCURSALES EN:
Barcelona: Ramba de Capuchinos ó del Centro, 6
y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892. Ptas. 125,305,150.62
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vi-
talicias. 123,530,176.67
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., du-
rante el año financiero de 1892. 22,840,056.35

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:
Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participacion
en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asocia-
dos. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima
por quinquenios.
Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redencion del Servicio Militar
ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo
en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Póli-
zas temporales para garantia suplementaria de débitos, préstamos y operaciones co-
merciales, pagando segun la duracion del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3
por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y
diferidas
Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los
Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha li-
quidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llega-
dos á su término, por la suma de Pesetas 1,822,364, la cual ha sido satisfecha á los
respectivos Asegurados sobrevivientes.
Esta Compañía, además de sólidas garantias, ofrece excepcionales ventajas á sus
Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus
Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.
Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Mage-
nis.
Oficina: calle de la Platería, núm. 72.
NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.
OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía,
habrán de tener por intermediaria la Direccion de la Sucursal de España.

AGUA DE AZAHAR
Marca
La Giralda
C.ª Fabril TENA
SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento,
para la curación segura y el alivio inmediato
de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS
Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

TINTA
DE ESCRIBIR
Se garantiza que es
negra y se vende á 2
reales cuartillo, en
la imprenta del «Dia-
rio.»

EL DIARIO DE MUR-
CIA: Números del día
5 cnts.; del día ante-
rior ó más atrasados
10 céntimos.

Cajas de papel su-
perior para 50 cartas
á 4, 6 y 7 reales.
Copiadores de cartas á 10
reales.
En la imprenta de este
periódico.

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA
AFECCIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BAISAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE
De venta, en la Farmacia Catalana, al
lado de la drogueria de Ferrer hermanos,
Plaza Nueva, Murcia.
Deposito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
y Compania, Barcelona.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de
simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, GONORRUEA, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Puntos de venta
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez
Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle
de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30
de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de las Antillas, New-York
y Veracruz.—Combinacion á puertos
americanos del Atlantico y puertos
N. y S. del Pacifico.
Línea de Filipinas.—Extension á
Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al
Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa,
India, China, Cochinchina, Japon y
Australia.
Trece viajes anuales saliendo de
Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6
de Enero de 1893, y de Manila cada 4
jueves, á partir del 26 de Enero de
1893.
Línea de Buenos Aires.—Seis via-
jes anuales para Montevideo, y Bue-
nos Aires con escala en Santa Cruz de
Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuan-
do antes las escalas de Marsella, Bar-
celona y Málaga.
Línea de Fernando Póo.—Viajes
regulares para Fernando Póo, conec-
ciones en las Palmas, puertos de la Cos-
ta Occidental de Africa y Golfo de Gui-
nea.
SERVICIOS DE AFRICA.—Lí-
nea de Marruecos.—Un viaje me-
nual de Barcelona á Mogador, con es-
calas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cá-
diz, Tánger, Larache, Rabat, Cas-
ablanca y Mazagan.
Servicios de Tánger.—El vapor
Joaquin del Piélagos, sale de
Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibral-
tar, los lunes, miércoles y viernes; re-
tornando á Cádiz los martes, jueves y
sábados.
Tod estos vapores admiten carga
con las condiciones más favorables y
pasajeros, á quienes la Compañía da
alojamiento muy cómodo y trato muy
esmerado, como ha acreditado en su
dilatado servicio. Rebaja á familias. Pre-
cios convencionales por camarotes de
lujo. Rebaja por pasjes de ida y vuel-
ta. Hay pasjes para Manila á precios
especialmente para emigrantes de clase jo-
rnalera ó artesana, con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no en-
cuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mer-
cancias en sus buques.
AVISO IMPORTANTE. La Com-
pañía previene á los señores co-
merciantes, agricultores é indus-
triales, que recibirá y encaminará
á los destinos que los mismos de-
signen las muestras y notas de
precios que con este objeto se le
entreguen.

Esta Compañía admite carga y expi-
de pasjes para todos los puertos del
mundo, servidos por líneas regulares.
Para mas informes en
Barcelona.—«La Compañía Trasatl-
ántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Pa-
lacio.
Cádiz.—Delegacion de la «Compañía
Trasatlántica».
Coruña.—D. E. de Guardia.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sr. s. Dart y C.ª
Málaga.—D. Luis Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía
Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y
Compañía.

LA FLOR JUMILLANA

Vinos de Jumilla á pre-
cios increíbles
Seco clarete á 15 céntimos
cuartillo.
Vino dulce y embocado al mismo pre-
cio.
Tambien los hay hasta 25 céntimos
cuartillo.
Tambien hay Jerez, Málaga, Moscatel,
Valdepeñas y Burdeos, desde 0'50 á
1'50 cuartillo.
Para enfermos y para la misa,
especialidad.
Gran surtido en licores de todas clases.
Este establecimiento que estaba antes
frente á la redaccion de este periódico, en
la calle de la Sociedad, se ha trasladado
al núm. 8, al lado de esta imprenta.
Hay un lettero en el balcón que dice
La Flor Jumillana
¡¡A 15 céntimos cuartillo!!

EN TORREVIEJA

se vende una casa que mide 250 metros
cuadrados; tiene 11 espaciosas habitacio-
nes y se halla situada en la calle de Rie-
go, junto al paseo de «Vieta Alegre», cerca
del mar.
Para otros detalles dirijánte á D. Car-
los Antonio Talavera, Alicante. 15-8
En el establecimiento de Pedro Nava-
rro calle de la Posada de Santa Catalina,
se vende el vino puro de Jumilla
A 14 céntimos cuartillo.
Vino seco de Jumilla.
En la calle de la Tortuga, núm. 5, se
expone un excelente vino Jumillano, al
precio de 15 céntimos cuartillo y 20 rea-
les arroba.
5—CALLE DE LA TORTUGA—5
8-6
Imp. del «Diario», Sociedad, 10.